

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

AMKHA OPERACIONES S.A.C.

RUC: 20602509606

VIGENCIA: 16/03/2025 00:00 al 15/04/2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE RESTAURANTES

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo*.

Contrato SCTR - Salud N°: 794907	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000244246
Sede : PRINCIPAL	

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	FABIÁN YOSHINORI	ARAKI	LEON	DNI - 10390581
2	SEIJI ANDRE	ARAKI	SANCHEZ	DNI - 47575937
3	CESAR AUGUSTO	FERNANDEZ	ESTELA	DNI - 46130595
4	RUBITH ANGELICA	MALQUI	BENANCIO	DNI - 44968194
5	SONIA	SANTILLAN	REYMUNDO	DNI - 43642725

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente AMKHA OPERACIONES S.A.C. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 14 de Marzo de 2025

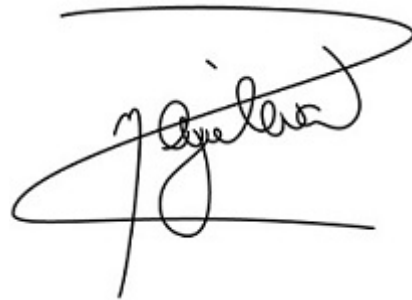


VALIDA AQUI ESTA CONSTANCIA

*No se brindara cobertura de pensión a los accidentes ocurridos en explotaciones de minas y canteras a menos que se consigne esta actividad en las Condiciones Particulares de la Póliza.



Carlos Alfredo Chavarriaga Ceballos
Representante Legal
Sanitas Perú S.A. EPS



PROTECTA SA. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y
REASEGUROS